DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
1072- 2019	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL LTDA	860.403.380-4
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**IDENTIFICACIÓN**	**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**
SANDRA JOHANNA FAJARDO BUSTOS	52.282.220	Av. Calle 26 #68C-61 OF. 629
NOMBRE CONTACTO	**CARGO**	
JUAN CARLOS SANCHEZ SUAREZ	EJECUTIVO COMERCIAL	

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISISCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ANTIMOTÍN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD – LOTE No. 2 – ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

CDP No.	CRP No.	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN
484	921	7507	Bogotá
1092	1308	7513	Bogotá

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
COMPRAVENTA	2019

NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN
RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ	DIRECTOR DE BIENES	
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL	**CARGO**	**FECHA DESIGNACIÓN**
WILLIAM ANDRES CELY MEDINA	TÉCNICO OPERATIVO 314-14	09/03/2020

PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACIÓN INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
3	-	25/11/2019	06/12/2019	05/03/2020	3	25	6	25	30/06/2020

VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	VALOR FINAL	VALOR FINAL EJECUTADO
$1.118.866.882,00	-0-	$1.118.866.882,00	$164.737.750,00

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	ESTADO DEL CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
		FECHA INICIAL	FECHA FINAL
6	CONTRATO EN EJECUCIÓN	07/04/2020	06/05/2020

TRANSACCIONES

No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	25/11/219	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$835.954.928	3	-
2	06/12/2020	SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO	N/A	-	-
3	17/01/2020	ACLARATORIO 1 (título en el cuadro de valores)	N/A	-	-
4	04/03/2020	PRÓRROGA 1	N/A	2	10
5	14/05/2020	PRÓRROGA 2	N/A	1	15

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
JAIME ERNESTO GUERRA CONTRERAS	DIRECTOR DE BIENES	06/12/2019	30/01/2020
RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ	DIRECTOR DE BIENES	31/01/2020	A la fecha
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	**No. Del contrato**	**DESDE**	**HASTA**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

GARANTÍA				
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**		**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
14-44-101114256	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		26/11/2019	27/11/2019
EVENTO:	CREACIÓN (**x**)			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	**%**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO	20%	$ 223.773.376,40	25/11/219	30/08/2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	$ 223.773.376,40	25/11/219	30/08/2020

GARANTÍAS (indicar la información de cada anexo en caso de que existan)				
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**		**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
14-44-101114256	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		26/11/2019	04/03/2020
EVENTO:	ADICIÓN () PRÓRROGA (**X**) SUSPENSION () CESION ()			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	**%**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO	20%	$ 223.773.376,40	25/11/219	15/11/2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	$ 223.773.376,40	25/11/219	15/11/2020
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**		**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
14-44-101114256	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		26/11/2019	15/05/2020
EVENTO:	ADICIÓN () PRÓRROGA (**X**) SUSPENSION () CESION ()			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	**%**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO	20%	$ 223.773.376,40	25/11/219	30/12/2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	$ 223.773.376,40	25/11/219	30/12/2020

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**SI**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** () **SI** (X)	**SI**	

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No. Obligación	Obligación	Actividades realizadas
1	Entregar los bienes de conformidad y cumplir con lo establecido en el ANEXO 1 – Especificaciones Técnicas y en el documento de estudios previos.	Se recepcionan ciento cinco (500) elementos de seguridad: • Escudo antimotín Objeto del contrato, así como se establece dentro de las obligaciones para el pago respectivo. (Cumplió).
2	En los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta de Inicio, realizar en coordinación con el supervisor el cronograma en el cual se establezcan las entregas de los diferentes productos de cada cliente externo, el cronograma será aprobado por el supervisor del contrato.	Se cumple a cabalidad con las fechas establecidas para para la realización del cronograma de las respectivas entregas del material del seguridad objeto contractual. (Cumplió).
3	Cumplir con el cronograma para la entrega de los productos, so pena de hacer efectivos los estándares de servicio establecidos en la forma de pago.	El contratista cumple con el cronograma y entrega del material objeto de esta segunda entrega parcial. (Cumplió).
4	Mantener vigente durante la ejecución del contrato el permiso de la brigada competente del Ejército Nacional para la comercialización de prendas y elementos de uso privativo de fuerzas militares y de policía, la cual debe encontrarse a nombre del contratista, de conformidad con lo establecido en el Decreto 938 de 1988.	La compañía cuenta con el permiso de brigada 13 Vigente a la fecha de segunda entrega. (Cumplió).
5	Permitir a la SDSCJ, para los elementos en que se aplica la norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional, la verificación de las especificaciones técnicas del Material de Intendencia conforme a lo establecido en la guía técnica de evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa- GTMD-0004-A3, las que la modifiquen y complementen, lo anterior no generará costo adicional para la SDSCJ.	El contratista permitió el acceso a sus instalaciones y verificación del material y las respectivas fichas técnicas del material objeto del contrato. (Cumplio).
6	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo–especificaciones técnicas y en el pliego de condiciones generen costos adicionales a SDSCJ.	El contratista garantiza las condiciones y especificaciones técnicas que se encuentran inmersas dentro del pliego de condiciones sin generar costos adicionales. (Cumplio).
7	Coordinar previamente con el supervisor del contrato la entrega de los bienes sujetos a tallaje y de igual forma, si se requieren cambios por este aspecto, deben realizarse en las condiciones normales de mercado, en coordinación con la agencia.	El contratista cumple con la entrega de los bienes: • Escudo antimotín Y se compromete a realizar algún cambio, corrección o modificación de los elementos entregados a los organismos de seguridad. (Cumplió).
8	Asumir los costos derivados de las actividades y el personal que vincule para la correcta ejecución del objeto contractual, así como el costo del transporte y desplazamiento para las entregas de los productos requeridos.	El contratista cumple con la presente obligación para la entrega del material, sin costo alguno. (Cumplió).

9	Garantizar que los materiales empleados en la elaboración de los elementos de protección y antimotín sean de primera calidad, resistencia y durabilidad de acuerdo con los requerimientos de las especificaciones técnicas.	El contratista cumple a cabalidad con la ficha técnica y las normas técnicas vigentes al presente contrato. (Cumplió).
10	Realizar la facturación de los productos entregados de acuerdo con los precios ofrecidos en la propuesta, verificados por el supervisor del contrato, los cuales deben mantenerse durante la ejecución del mismo.	El contratista cumple con los valores y estipulaciones realizadas dentro del objeto contractual respecto de los valores de cada ITEM. (Cumplió).
11	El contratista no podrá hacer entregas que excedan el valor contratado, como tampoco las que no se encuentren aprobadas por el supervisor.	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).
12	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).
13	Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad y/o anomalía que se advierta en el desarrollo del contrato.	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).
14	Asistir técnicamente a SDSCJ en caso de presentarse fallas de tipo técnico o de fabricación, en el lugar y fecha que la entidad determine durante el tiempo que dure la garantía de cada uno de los productos.	El contratista se compromete a la asistencia técnica establecida dentro del término de las garantías del contrato. (Cumplió).
15	Entregar las certificaciones emitidas por el fabricante en los productos que aplica, de acuerdo con el anexo N°1 Especificaciones Técnicas, Si la certificación es emitida en un idioma diferente al castellano, esta debe ser traducida al castellano, incluyendo notas marginales, apartes y acápites.	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).
16	Respetar, facilitar y acatar los requerimientos y observaciones de la supervisión así mismo entregar la información que le sea solicitada por parte de estos o a quien se designe.	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).
17	Entregar bienes nuevos y de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas. En caso de adulteración o falsificación de los productos, el contratista responderá por los perjuicios ocasionados a la entidad y por las consecuencias legales que se deriven.	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).
18	Presentar un informe técnico-financiero, que describa los productos solicitados y entregados, el balance del estado financiero del contrato, la garantía de los productos, manuales de uso y mantenimiento (cuando aplique).	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).
19	Las demás derivadas de la naturaleza misma del contrato.	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación estipulada dentro del objeto contractual. (Cumplió).

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS							
No.	**AÑO**	**ORDEN DE PAGO No**	**FECHA ORDEN**	**VALOR BRUTO**	**CONCEPTO**	**DESDE**	**HASTA**
1	**2020**	**-**	**-0-**	$ 164.737.750	**-**	07/01/2020	06/02/2020
TOTAL, PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			$ 164.737.750				

Componente Técnico – Situación Actual El contratista ha desarrollado las actividades y las obligaciones pactadas en el contrato de conformidad con las Especificaciones Técnicas del Anexo No.1 y las Normas Técnicas del Ministerio de Defensa Nacional de cada elemento.
Componente Jurídico – Situación Actual Las pólizas de las dos prórrogas fueron aprobadas por el área encargada.
Componente Administrativo – Situación Actual Se realizó la entrega para la MEBOG sin novedad.

GESTIÓN DOCUMENTAL			
I. COMUNICADOS RECIBIDOS			
FECHA RECEPCIÓN	**CONSECUTIVO ORFEO**	**ASUNTO**	**OBSERVACIONES**
			Durante el periodo del presente informe no se recibieron oficios del contratista, la comunicación fue por medio de correo electrónico
II. COMUNICADOS ENVIADOS			
FECHA ENVÍO	**CONSECUTIVO ORFEO**	**ASUNTO**	**OBSERVACIONES**
			Durante el periodo del presente informe no se enviaron oficios al contratista, la comunicación fue por medio de correo electrónico

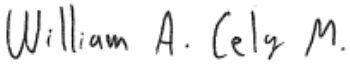
OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR: Se realizó la entrega para la MEBOG sin novedad.

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista está cumpliendo a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe
14 de mayo de 2020



RAFEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ
Director de bienes
Supervisor Contrato No. 1072 – 2019



WILLIAM ANDRES CELY MEDINA
Técnico Operativo 314-14
Apoyo a la supervisión Contrato No. 1072 – 2019